



Revisión trimestral de los precios del gas natural y el butano

A partir del 1 de octubre las tarifas de gas natural de los consumidores domésticos bajan 0,32 euros al mes de media

- Las tarifas utilizadas por pequeños y medianos comercios y algunas PYMES bajarán una media del 1,86 por ciento.
- La disminución de precios se debe a la reciente evolución a la baja de los precios de referencia del gas y en mayor medida al efecto de la apreciación del euro respecto al dólar y la libra.
- Desde el 1 de octubre la bombona de butano pasará de los 10,48 euros actuales a 10,69 euros, lo que representa un incremento del 2 por ciento, que se explica por la revalorización del coste de la materia prima.

30.09.09 A partir de mañana, 1 de octubre, el precio de las tarifas de último recurso (TUR) de gas natural de los consumidores domésticos (T.1 y T.2) bajarán de media el 1,24 por ciento, lo que equivale a una reducción de la factura mensual de un consumidor tipo de 0,32 euros al mes.

Las TUR del gas natural, que entraron en vigor el 1 de julio de 2008, se revisan anualmente en función del valor de los peajes por el uso de infraestructuras y el coste de la energía, con los precios de la materia prima obtenido en la subastas de gas y las cotizaciones internacionales de los hidrocarburos (crudo Brent y gas natural). De forma trimestral se procede a la revisión de su parte variable, actualizando las cotizaciones internacionales.

La disminución de precios que entrará en vigor a partir de mañana se debe a la reciente evolución a la baja de los precios de referencia del gas y en mayor medida al efecto de la apreciación del euro respecto al dólar y la libra.

Teniendo en cuenta estos elementos, las TUR de gas que se aplicarán a partir del 1 de octubre próximo serán las siguientes:

- La T1, utilizada por los consumidores domésticos sin calefacción, bajará el 1 por ciento, lo que equivale a una reducción de 0,13 euros al mes para un consumidor tipo.
- La T2, que corresponde a consumidores domésticos con calefacción, bajará el 1,32 por ciento, unos 0,53 euros al mes para un consumidor medio.
- La T.3 y la T.4, tarifas que corresponden a los pequeños y medianos comercios y empresas, bajarán el 1,48 por ciento y el 1,89 por ciento, respectivamente, lo que representa una disminución media del 1,86 por ciento.

Precio de la bombona de butano

Por otro lado, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ha procedido a la revisión trimestral de la bombona de butano y a partir del 1 de octubre pasará de los 10,48 euros actuales a 10,69 euros, lo que representa un incremento del 2 por ciento.

Coincidiendo con la revisión trimestral, el Ministerio ha aprobado una nueva fórmula de cálculo para la actualización de precios del butano con el objeto de proteger los intereses de los consumidores ante la elevada volatilidad de las cotizaciones internacionales del flete y la materia prima, los elementos esenciales que se utilizan para fijar el precio de la bombona.

El actual incremento de precios se explica por la revalorización del coste de la materia prima. Tanto el butano como el propano tienen un mercado propio definido por las cotizaciones internacionales y se caracterizan por registrar una alta volatilidad y por ser fuertemente estacionales, ya que parte de la demanda se usa para el consumo de calefacción.

A pesar de la subida, el precio del butano en España es muy inferior al de países europeos de nuestro entorno y, por ejemplo, en Portugal el precio por kilogramo es un 74 por ciento superior al de España, en Francia el 122 por ciento, en el Reino Unido el 142 por ciento y en Bélgica el 84 por ciento. Si se tienen en cuenta los impuestos, las diferencias serían aún mayores, ya que el IVA del butano en España es el más bajo de la UE.